

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Peñaranda, trimestre
 5 reales, fuera de Peña-
 randa, 6, año, pagando
 anticipado 20 reales.
 Número suelto 10 cén-
 timos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la redacción y ad-
 ministración Plaza de la
 Constitución 29 y calle
 de los Caños, 6.
 Comunicados y reclamos
 una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVII ||

Peñaranda 15 de Mayo de 1904

Número 1.356



LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA JUANES FLORES

Ha fallecido en Peñaranda de Bracamonte

A LOS 36 AÑOS DE EDAD

EL DIA 9 DE MAYO DE 1904, A LA UNA DE LA TARDE

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. J. P.

Su desconsolado esposo Don Luis de la Peña Hernández, sus hijos Isabel, Carmen, Andrés, Luisa y José Luis, su afligida madre Doña Catalina Flores Barreda, hermanas Doña Aurora y Doña Arsenia, padres políticos Don Marcelino y Doña Isabel, hermanos políticos Don Miguel Coll García, Doña Bernardina Rodero y Don Emilio Pérez y demás familia,

Participan á sus amigos tan triste sucesoy les ruegan encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada por lo que les quedarán muy agradecidos.

TRIBUNALES DE PARTIDO

Una reunión

Nuestros estimados colegas de Salamanca *El Lábaro* y *El Castellano* son los únicos periódicos que publican con alguna extensión la reseña de la reunión celebrada en Salamanca el domingo pasado por los abogados y procuradores de los partidos judiciales de esta provincia, y del último de citados colegas nos permitimos transcribir las siguientes líneas:

Correspondiendo á la invitación que por iniciativa del Sr. Trilla hizo el cuerpo de Abogados y Procuradores de Ledesma á sus compañeros de las demás cabezas de partido de la provincia, para gestionar la pronta implantación de la reforma de Tribunales proyectada, se reunieron ayer en el café Pasaje representaciones de todas ellas, tomando se los acuerdos siguientes:

Felicitar al Ministro por su descentralizadora y por tanto acertada reforma.

Que los congregados en esta reunión procuren que los Ayuntamientos de la capitalidad respectiva unidos con los de todos los pueblos que la compongan dirijan adhesiones al Ministro é interesen de los representantes en Cortes decidido apoyo en pró de citada reforma.

Remitir á todos los partidos de España e islas adyacentes con exclusión de los que sean capital de Provincia, una circular, interesándoles realicen idénticas gestiones que los de esta, y proponiendo la ida á Madrid de una comisión que visite al Presidente del Consejo, al Ministro y á cuantas personas juzgue oportuno y que realice todas las demás gestiones que estime conducentes al logro de tales propósitos. Con el fin de que esta comisión á la vez que sea representación genuina de todas las cabezas de partido con la excepción antes indicada, no resulte compuesta por excesivo número de personas, se acordó también proponer que todos los partidos de cada provincia nombren un Abogado y un Procurador que los represente en aquella, es decir que la comisión la formen tantos Abogados y tantos Procuradores como capitales de provincia existen.

Que cualesquiera que sean las gestiones que se realicen en favor de las reformas proyectadas, se procure conseguir el que se respeten á los Procuradores los derechos adquiridos.

Y que para la remisión de la circular dicha y demás trabajos preparatorios se nombren al iniciador señor Trilla y al Procurador señor R. Higuera.

Terminada la reunión, los concurrentes que lo eran por Alba los abogados D. Andrés Sánchez Rojas y D. Diego Mosquete y el Procurador D. Félix Hernández; por Béjar el abogado D. Francisco Muñoz y el Procurador D. José Martín Cabaco; por Ciudad Rodrigo el Procurador D. Jesús Elías; por Ledesma los abogados D. Ulpiano Trilla y don Cándido Cuevas y el Procurador D. Emilio R. Higuera; por Peñaranda el abogado D. Sinfonso Nodal;

y el Procurador D. Francisco Nodal; por Sequeros el abogado D. Santos Rodríguez y Procurador D. Domingo Pérez y por Vitigulino el abogado y diputado provincial D. Juan Gutierrez Vicente, celebraron fraternal banquete, prometiendo volverse á reunir para de este modo estrechar más los vínculos de amistad y compañerismo.

No nos cansaremos de repetir que el constante anhelo de los pueblos estriba en la pronta implantación de los Tribunales de partido, idea que tanto halaga al actual ministro de Gracia y Justicia.

Mas también se requiere, para llegar á la meta en asunto que tanto interesa y beneficia á España, que todos los partidos judiciales presten su leal y eficaz concurso, sin reparar en los obstáculos que se opongan por aquellas capitales de provincia que solo pueda moverlas el egoísmo absorbente de centralizar todo lo que pueda dar algún impulso y vida á los demás pueblos de España.

Llevemos á los Poderes la protesta al obstruccionismo de las capitales, y movamos la actividad de los representantes en Cortes por las cabezas de partido judicial, para que en el periodo de las discusiones parlamentarias saquen á flote la reforma legislativa, por lo menos en lo que se refiere á los tribunales de partido; pongan los abogados y procuradores adscriptos á los Juzgados de 1ª instancia el concurso más eficaz y enérgico celebrando una Asamblea magna, como tienen proyectado, en Madrid, que haga saber á nuestros gobernantes que las aspiraciones del país juzga beneficiosísimas tales reformas, y de este modo se contrarrestará ciertos egoísmos ridículos.

CRÓNICA

Otra vez se celebrarán en nuestra villa las capeas inhumanas de novillos, y otra vez volvemos á frecuentar costumbres añejas que están en pugna con el progreso y cultura de los pueblos.

Hace tiempo quisimos regenerarnos y salir del estado agónico de nuestras fiestas populares, para lo cual multitud de peñarandinos acudieron á nuestras dignas autoridades, pidiendo con entereza y energía la abolición de las capeas de novillos y vacas para sustituirles por otro elemento de prosperidad y económico, que preste á Peñaranda medios de existencia que estén en armonía con el desarrollo de su comercio y reducida industria.

Ya han muerto las potentes energías que patrocinaban un pensamiento noble; el impulso de las pasiones y hábitos ha vencido á la idea generosa de socializarnos, y desterrar de nuestras costumbres el aferrismo ridículo de «pan y novillos» lo que ayer era baluarte y enseña de ventura y dicha para esta villa hoy yace sepultado en el olvido por imperar el instinto grosero de los placeres mate-

riales que no cuida ni despierta el estímulo del progreso aunque perezca el pueblo por excesiva contingencia de vagos y desocupados.

Hay que hablar claro y sin halagos al pueblo que en un tiempo quiso vivir con la cultura y ahora sucumbre víctima de un apego exagerado á sus antiquísimas costumbres.

La suscripción iniciada para la construcción de una plaza de toros no ha llegado ni aun á la mitad de la cantidad que se estimaba necesario, y la Junta encargada de llevar á cabo los trabajos preliminares, ante la decepción sufrida, se ha visto en el caso de suspender sus gestiones en espera de mejores tiempos. Triste es decirlo por los derroteros emprendidos llegamos bien pronto á la miseria económica de esta desheredada villa, y es muy posible que cuando se quiera poner algún remedio al mal todo sea ineficaz para estirpar el microbio de la vagancia y el virus infesto del hambre.

Todavía nos queda ocasión propia para defender lo que hace tiempo patrocinábamos engreídos con nuestra regeneración; haga el comercio hincapié y esfuerzo para colaborar en la obra comenzada, ponga el capital sus potentes medios á disposición de las energías casi agotadas de nuestra industria; desterremos preocupaciones ridículas y atávicos instintos; seamos todos, antes que peñarandinos apegados á la aridez de nuestro paisaje y solo conformados con lo que nos presta el suelo, laboriosos artistas y obreros incansables para hacer de Peñaranda un centro fábril donde se desarrolle y nazca el amor al trabajo, el respeto al progreso, el odio á la vagancia y el horror á la usura.

¿Qué cómo se conseguirá esto?...

Poniendo un empeño decidido por parte de nuestros capitalistas, é industriales y comerciantes, y sometiendo al pueblo si se opone, con sus arrebatos de inconsciencia á la obra regeneradora por medio de la fuerza de la razón y si cabe con la razón de la fuerza.

Incógnita.

De ferrocarril

El ilustrado Ingeniero y Senador por la provincia de Avila, señor Ortuño, ha reanudado sus gestiones en pró de la terminación del ferrocarril de Avila á Salamanca, en su sección de Peñaranda á Avila, que está sin construir.

Parece que los trabajos del distinguido representante en la Alta Cámara marchan por buen camino, y á tal fin mañana tal vez llegarán á esta villa los Ingenieros jefe de la división de ferrocarriles señores Catarineu y don José Rodas, que traen la misión de adquirir los datos necesarios para conocer la cantidad á que puede ascender las reparaciones de la línea, así como otros refe-

rentes á la explotación.

También nos consta que una compañía Belga está interesada en la adquisición de esta línea férrea, proponiéndose terminar en breve su construcción.

Relacionado con este asunto, dice nuestro colega *El Diario de Avila*.

«El deseo de no perjudicar los intereses de Peñaranda y pueblos que se aprovechan del ramal en explotación de Peñaranda á Salamanca, hizo que el Sr. Ortuño paralelamente á los trabajos que realiza para que la línea se termine, realizase otros encaminados á evitar que se decretara la caducidad de la concesión obtenida por la Compañía que explota dicho ramal y debiera explotar toda la línea, mientras el Estado no estuviese en condiciones de explotarla él, evitando así que cesase el servicio actual.

Consiguió á tal fin, que en el presupuesto de obras públicas figure, como ya digimos oportunamente á nuestros lectores, un crédito de trescientas mil pesetas destinadas, precisamente, á hacer frente á los gastos de explotación si la Compañía, declarada la caducidad, suspendiese el servicio.

Las últimas gestiones del Señor Ortuño han dado por resultado, que en el Ministerio de Obras públicas se haya dictado una orden, en virtud de la cual, el sábado próximo saldrán de Madrid para Salamanca, el Ingeniero jefe de la división de ferrocarriles del Noroeste Sr. Catarineu y el Ingeniero Sr. Roda, que llevarán la misión de tomar los datos necesarios para conocer la cantidad á que han de ascender las reparaciones que será necesario hacer en la línea el día que por efecto de la caducidad tenga que hacerse cargo de ella el Estado mientras se celebra nueva subasta.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos tres; un varón y dos hembras, que son:

Antonio Lopez Casas.

Martina Castillo Sánchez.

Angela Ascension Giménez García.

Defunciones, dos, ambos adultos: Nicolás Giménez Segura, viudo, y Josefa Juanes Flores, casada.

Matrimonios, dos, Santos Saéz Diaz é Inés Gonzalez Martín, solteros; Eustasio Garcia Nava y Diodora Rivero Perez, solteros

MERCADOS

Avanza la vegetación merced al tiempo de calor que se disfruta, y los sembrados, aunque poco crecidos por el retraso que traen en su desarrollo, presentan buen aspecto. El viñedo también atrasado por regla general, apenas si puede formarse idea de lo que

promete. Los árboles frutales presentan abundante fruto, pero mucho de él se perderá por no ser posible á las ramas sostener tanto como se presenta. La siembra de patatas y garbanzos está terminada y en muchos casos ya nacidos.

Todos los mercados del interior están á la expectativa de lo que suceda con motivo de la guerra de Oriente. Conocen que aquella lucha ejerce gran influjo en los negocios y que su resultado, ó ciertas complicaciones, pueden hacer cambiar el curso de las cotizaciones y no se precipitan en efectuar ventas.

Por otra parte, los negociantes se han declarado francamente bajistas y las noticias que comunican de Barcelona presentan aquél mercado encalmado, no pagando á más de 47 reales las 94 libras sobre vagón en estación de Samanca y 48 sobre estación de Arévalo.

Pero nuestros labradores, que no ven con buenos ojos esta baja, ponen en juego su retraimiento para contenerla en lo que les es posible. Dejan de concurrir á los mercados con sus trigos; falta el diario sustento á las fábricas harineras; el comercio de especulación se vé imposibilita de operar, y la necesidad obliga en muchos casos á elevar nuevamente los precios. Esto es lo que pretende conseguir la agricultura con su actual retraimiento para la venta de este grano. En Valladolid no hubo ayer entradas, y el precio es nominal á 48 Rioseco, en mayor baja, cotiza á 45 1/2, cerrando flojo y sin entradas.

Nava del Rey sin entradas también, en baja y cotiza de 46 1/2 á 47. Barcelona calma y en baja. En partidas se hacen muy escasas operaciones.

El centeno es muy solicitado en Salamanca y su provincia para exportarlo á Portugal.

Nuestro mercado del jueves estuvo muy concurrido de forasteros, con motivo de la festividad del día, pero la entrada de granos fué cortados precios que rigieron son los siguientes:

- Trigo 45 á 46 reales fanega.
- Cebada de 24 á 25.
- Centeno á 32 á 33.
- Algarrobas de 30 á 31.
- Guisantes de 31 á 32.

Los sembrados presentan en este termino buen aspecto, pero sería conveniente que lloviera algo pues las tierras presentan gran dureza en la capa superior.

CASA RECOMENDADA

El conocido comerciante y exportador de trigos y garbanzos, nuestro paisano y amigo don Hipólito Montero está á punto de terminar las existencias del legítimo garbanzo fino de esta zona castellana, clases muy selectas variadas y de cochura inmejorable.

Cumplidos recomendar á nuestros lectores expresada casa que goza de gran crédito y renombre por la seriedad con que procede en sus múltiples negocios.

INSTANTANEA.

La alegre primavera con sus perfumes, con su alegre cielo, con sus pájaros y con sus flores trae al hogar del pobre el consuelo, la dicha y el sustento que desaparecieron con las tristezas del crudo é inhumano invierno.

Los campos, en esta sosegada Castilla, son manantial fecundo de prosperidades, y en ellos se desarrolla una completa rapsodia llena de armonías producidas por los gorjeos de la alondra mañanera, el gañán que canta con letra de sus sentires la placidez de su monótona labor, y el ruido silencioso de la brisa primaveral que al mecer las plantas nos trae renuevos de naturaleza, estúvies de vida y esperanzas de abundante fruto fecundado con el beso virginal de un viento saturado de oxígeno.

La población cambia de aspecto con el venir de la primavera; ya no pululan por sus calles grupos de desocupados: á todos los recoje el campo para darles tarea apropiada, y formando heterogéneos grupos de hombres, mujeres y chiquillos, atraviesan con reposada marcha los sembrados quitando de entre ellos las nocivas semillas que esterilizan la tierra.

En todos los espíritus renace la alegría; el labrador se recrea con el aspecto halagüeño que presenta la futura cosecha, el artesano é industrial espera con ansia días de prosperidad porque la primavera con sus días de sol vivificante favorecerá al agricultor, y el trabajador con su salario encuentra en las faenas agrícolas sustento seguro para sus hijos martirizados por las crudezas del invierno.

Y cuando en los atardeceres de estos días claros de primavera regresan los trabajadores de las tranquilas faenas del campo, no vuelven con la fatiga desesperante del trabajo que agota y aniquila, vienen cantando tonadas populares llenas de sencilla cadencia é impregnadas de suave sentir.

Esta es la primavera que trae con sus pájaros, con sus flores y con sus perfumes las alegrías y la dicha al hogar del pobre.

J. CAMISÓN.

NOTICIAS.

Posesión

En virtud de órdenes del Rectorado, el señor Alcalde dió posesión el martes último del cargo de directora de una de las escuelas públicas de niñas de esta villa á la ilustrada profesora doña María Amalia Sánchez.

Festejos

En la última sesión celebrada por la Corporación municipal se acordó que en los días 15 y 16 de Agosto se celebran dos corridas de vacas y novillos y que se anuncie la subasta de arriendo de las reses que han de ser lidiadas.

De sentir es que nuestro Corporación para evitar contingencias haya tenido que adoptar esta resolución, que está distanciada con el espíritu y clamoreo de las

personas caracterizadas de la población y con el mismo sentir de nuestros ediles, que tienen latente la idea halagadora de la supresión de las capeas.

Arreglo necesario

Con motivo del estado ruinoso en que se halla la techumbre de nuestro bonito techo de Calderon, la Junta administradora del mismo ha acordado efectuar las necesarias obras de reparación con el concurso de todos los accionistas, y es de esperar que todos contribuyan á reedificar nuestro teatro, pues además de ser beneficioso para Peñaranda á ello están obligados por los artículos que el Código civil consagra á las sociedades, á que coadyuvan á las obras, sino quieren perder los derechos y acciones que poseen.

Hoy se reunirán con este objeto, según hemos oído, todos los accionistas de referido teatro.

Descanse en paz

Victima de insidiosa dolencia desarrollada con rapidísimo progreso, sin que los recursos todos de la ciencia fueran bastantes á atajarla, falleció el lunes último en esta villa la señora Doña Josefa Juanes Flores, cuando se hallaba en la flor de su vida y todo la era sonriente, siendo amadísima de su marido, muy querida y respetada por sus hijos, y apreciada en alto grado por cuantos la trataban, reconociendo en ella bellísimas dotes de corazón.

Su muerte ha sido sentidísima, demostrándolo por modo elocuente el concurso numeroso de amigos que acudieron al sepelio del cadáver.

Á nuestro muy querido amigo, Don Luis de la Peña Hernández, inconsolable por la pérdida de su amante esposa, á sus hijos Isabel, Carmen, Andrés, Luisa y José Luis, á Doña Catalina Flores, madre de la finada, á los padres políticos Don Marcelino y Doña Isabel, y á la demás apreciable familia damos nuestro más sentido pésame, deseando á todos la resignación cristiana necesaria para sobrellevar pérdida tan irremparable.

El Obispo de Avila

Según nuestras noticias mañana lunes probablemente á las 9 llegará á esta villa, de paso para Cantaracillo el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis de Avila.

Ignórase si su Ilustrísima se detendrá algunos momentos á descansar, como son los deseos de algunas distinguidas personas.

Para la iglesia

Se está efectuando en nuestro templo parroquial el arreglo y decorado de la capilla de la Virgen de la Soledad, con objeto de colocar en uno de sus lados un artístico altar y una preciosa imagen de la Virgen del Perpétuo Socorro, que ha donado á nuestra iglesia una distinguida y cristiana familia de la localidad, cuyo nombre no

estamos autorizados para hacer público, y á la que deseamos colme Dios de bendiciones, y alcance, por intercesión de la Santísima Virgen la felicidad presente y futura á que aspira.

Es posible que, luego que sea colocado el altar se celebre un novenario y un triduo, en el mes de Junio próximo.

Sean bien venidas

El viernes permaneció en esta villa la Excm. señora Marquesa de Revilla de la Cañada y su bella hija, saliendo á las 3 de la tarde de dicho día para Santiago de la Puebla, donde permanecerán algún día.

Sean bien venidas á nuestro país tan distinguidas señoras de quien Peñaranda y los pueblos del partido tiene recibidas singulares pruebas de afecto.

Menú

El miércoles último se celebró en el inmediato pueblo de Salvadós una boda á que concurren más de ochenta personas, individuos de la familia y amigos todos de los contrayentes.

El menú que era suculento y en gran cantidad fué servido por el dueño del acreditado Café Continental de esta villa, don Angel Carabias, con el esmero y gusto de que tiene dadas repetidas pruebas.

Traslado

Ha sido nombrado á su petición Sobrestante de Obras públicas, con residencia en Lumbrales, nuestro paisano y amigo D. Sinforiano García Gutiérrez, que desempeñaba el mismo cargo en esta villa.

Noticias varias

Dice *El Diario de Avila*:

«Proyéctanse varias diversiones para este verano, entre las cuales será una de las más atractivas, las carreras de motocicletas entre los *esportmans* de Avila, Salamanca, Segovia y Valladolid. Para verificar éstas se empiezan á hacer las bases y trabajos de propaganda iniciados por muy buenos *amateurs* de esta localidad.

Por el Rectorado del distrito universitario se ha comunicado al alcalde de Aveinte (Avila), la obligación que tiene de hacer que los niños de ambos sexos concurren á las escuelas, imponiendo á los padres abandonados en el cumplimiento de este deber las multas correspondientes.

Aprobación de cuentas

Por la superioridad han sido aprobadas las cuentas municipales del Ayuntamiento de esta villa correspondientes á los ejercicios de 1901 y 1902.

Atención:

Garbanzo cochero desde 82 á 160 reales fanega. Para pedidos, calle de la Cruz núm. 1.—Peñaranda.

Queda complacida

Se nos ruega manifestamos que no fueron 20 pesetas como decíamos en nuestro número anterior, sino 15 las enviadas como donativo por D.^a Felipa García á la sociedad de señoras de San Vicente de Paul, é igual cantidad de 15 pesetas á la asociación benéfica «La Caridad».

Por el ministerio de Agricultura ha sido concedida una subvención de 1.500 pesetas para el tercer Congreso agrícola regional que se celebrará en Septiembre en Salamanca.

Por el juez militar de instrucción del Batallón disciplinario de Melilla, se cita á Manuel Sánchez García, natural de Salmoral, para que en el término de 30 días se presente á responder de los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye por deserción.

Ha dado principio la recaudación de las contribuciones correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Alba de Tormes, don José Entrena Rico.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública declarando que es *amovible* el cargo de director de la Escuela Normal superior de maestros.

Una disposición

Por real orden se ha dispuesto que los gastos ocasionados por presos pobres sujetos á condena de arresto mayor, los satisfagan las diputaciones y no los ayuntamientos.

Listas de jurados

El día 25 del actual se verificará en la sala Audiercia del juzgado de instrucción de esta villa el sorteo de los seis vocales que en concepto de mayores contribuyentes han de constituir la Junta del partido para la formación de las segundas listas de jurados.

Conminación.

El *Boletín Oficial* publica una circular de la Administración de Hacienda relativa al cumplimiento del servicio de confección de los registros fiscales de edificios y solares.

En dicha circular se advierte que los

ayuntamientos que antes de 20 del actual no hayan cumplido con dicho servicio de confección y remisión de los referidos registros á las oficinas de administración sufrirán la multa de 125 pesetas.

Anuncio

SE VENDEN veintidos huebras de tierra sitas en el término de Santiago de la Puebla y **dos viñas** con mil cien cepas próximamente en dicho Santiago y Malpartida que fueron de Fernando García Carabias. El que quiera interesarse en su compra puede entenderse, en Peñaranda de Bracamonte, con el Procurador D. Manuel López Redondo el Domingo 22 de Mayo á las once de la mañana.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1.354.)

A los *Geroglíficos*.

1.º Emeterio.—2.º Carlista.

Al *Problema*.

El primer necesitado recibió 50 reales, el segundo 40 y el tercero 14.

En efecto:

| | | |
|----|----|----|
| 50 | 40 | 14 |
| 20 | 25 | 25 |
| 7 | 7 | 20 |
| 3 | 3 | 3 |
| 80 | 75 | 62 |

A la *Pregunta*.—Aurelio.—Eulalio.

Al *Simil*.

En que ni uno ni otro se tienen de pié

**

CHARADA.

Primera y segunda.

Pertenece al género de los mamíferos; cara redonda, ojos claros y movibles, es inteligente, vivo y fácil de domesticar.

Quinta y segunda.

La Caridad
Sociedad de socorros
Vale por tres panes.

Tercera y cuarta

Romano ilustre; pasó al Africa, á las órdenes de Mário, distinguiéndose como guerrero y político. Fué elegido dictador perpetuo en Roma, y ejecutó terribles venganzas.

Todo

YO. No dirán los lectores que me he estendido mucho en el *todo*.

**

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1904

IMP. DE B. SANCHEZ

se arrienda ó vende

la casa número 17 de la calle Luz baja, la cual consta de excelentes habitaciones y corral. Entenderse con D. Ricardo de Novo.

Un reloj maravilloso

Habíamos oído grandes elogios del «Gran Reloj Popular» que á su economía inconcebible, pues solo cuesta 9 pesetas, une la preciosa cualidad, no alcanzada hasta hoy por ningún otro reloj del mundo, de recibir toda clase de golpes sin la menor alteración de su perfecta y maravillosa maquinaria. Deseosos de experimentar por nosotros mismos esta resistencia, que parece imposible en un reloj, ya que lo corriente es que los altere el más pequeño golpe, hemos tenido el gusto de visitar al famoso relojero suizo M. Thierry, en cuyo establecimiento, Fuencarral, 59, Madrid, se encuentra el único depósito en España. Allí comprobamos lo que se nos había asegurado. El «Reloj Popular» se arroja al suelo, se el golpea con fuerza y sigue marchando con la misma precisión que el más costoso cronómetro. Si á esto unimos su elegante forma y economía, tendremos explicado que M. Thierry haya vendido ya muchos millares de su «Reloj Popular» irrompible. Los pedidos de provincias se envían á dorreo seguido y certificados con uncaumento de 150 pesetas.

Los que deseen examinar referido reloj antes de pedirle pueden hacerlo en la imprenta de este periódico donde existe uno, y se convencerán de lo excelente que es apesar de lo económico del precio.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Autibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola con agua, resulta aún *muy superior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones es terapéutica, ampero.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultas que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnosépsico y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la tiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA escarece en las demás aguas lo permite tener da GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

La Bendición Apostólica.

Esta gracia espiritual, con INDULGENCIA PLENARIA para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicite y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano, Firmada y Sellada, sobre magnifico diploma orlado con preciosa fotografia de Su Santidad.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 20 á 25 días.

El gasto material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografia, expedición y correo, es de doce pesetas.

Las personas que deseen adquirir tan preciosa gracia deberán indicar muy claramente el nombre y apellidos del solicitante.

Dirigirse á la administración de este periódico.

C.A. COLONIAL
CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID